Cauildo

extraordinº

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
diez dos del mes de septiembre de mil y quinientos
noventa y nueve años en las casas de la
q. se juntaron a ayuntamiento los sres don
diego de cordoua ponce corregidor
alonso lazaro monreal juan ayoual de
alarcon alonso diez navarro don pº
saavedra don juan de zavalleros
luis fonseca de alvornoz regidores

Franco de lison villatorta y Anthonio de aliaga
monxon fr. Tomas jurados

cartas de madrid

Vieronse cartas de la q. de don pº carrillo
regidor y de vicente valeriola en que
dan gracia a la ciud. como estan acrezentados
dos offros. de regor. desta ciudad y la ciudad
acordo se le de poder para la defensa
deste negº a los sres. don pº carrillo regor. residente
en madrid y a bel alvarez de prado pro
y a vicente valeriola solicitador y se les
escriua y sobre la cedula de su mag. en que
haze merced y da su palabra rrl. a esta ciud.
de no acrezentar mas offros. y que se
les escriua todo lo demas necessº y lo
hagan los sres. alonso diez navº y don pº villa
regores. y escriban a todos los demas que combenga
y desparezcan un propio a las quinze y el mor. domo
pague por libre de los sres. comissº lo que se gastare el correo y
desparezcan